

Instituto Nacional de Estadística y Censos

MEMORIA 2015



San José, Costa Rica
MAYO 2016



Instituto Nacional de Estadística y Censos

MEMORIA 2015

San José, Costa Rica
MAYO 2016



Índice

	Página
Presentación	5
I. Perfil institucional	8
1.1 Políticas institucionales adoptadas durante el año 2015	9
II. Marco filosófico	10
III. Estructura programática	11
3.1 Recurso Humano	12
IV. Programas, labores y actividades específicas realizadas durante el 2015 vinculadas al Plan Nacional de Desarrollo “Alberto Cañas Escalante” (PND 2015 - 2018) y el Plan Estratégico Institucional 2012 - 2020	13
4.1 Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2015 - 2018 “Alberto Cañas Escalante”.	13
4.2 Informe de Cumplimiento de Metas del POI, actividades desarrolladas durante el año y su vinculación con los objetivos estratégicos institucionales	14
4.2.1 Objetivo Estratégico N° 1. Lograr un mejor posicionamiento del INEC para favorecer su credibilidad institucional y su función rectora del SEN.	14
4.2.1.1 Participación del INEC en actividades de apoyo a dependencias que forman parte del SEN y a otras instancias..	16
4.2.2 Objetivo Estratégico N° 2. Poner a disposición de la sociedad productos estadísticos que confirman el compromiso del INEC para la oportuna atención de las necesidades y requerimientos de información estadística georeferenciada	19
4.2.2.1 Metas del POI orientadas a la producción estadística	20
4.2.2.2 Mejoras realizadas como complemento a las operaciones estadísticas, durante el año	25
4.2.3 Objetivo Estratégico N° 3. Disponer de una estructura organizativa, humana y tecnológica sustentada en sistemas y procedimientos efectivos para generar un clima laboral orientado a ofrecer productos y servicios de calidad y excelencia	26
4.2.3.1 Fortalecimiento en las capacidades y formación.	26

4.2.3.2 Otras actividades de capacitación, que se llevaron a cabo para fortalecer las capacidades del personal institucional fueron las siguientes	29
4.2.3.3 Desarrollo de una estructura e infraestructura que responda a las necesidades institucionales, su visión y su misión.	30
4.2.4 Objetivo Estratégico N° 4. Alcanzar un mayor desenvolvimiento de la comunicación, acceso y uso de la información estadística georeferenciada producida por el INEC y por lo demás integrantes del SEN, para una mejor comprensión del desarrollo nacional del país por parte de la sociedad costarricense.	34
V. Presupuesto anual	39
Anexo 1. Estructura Organizativa del INEC.	42

Presentación

El **Instituto Nacional de Estadística y Censos** de conformidad con lo establecido en el artículo 11 de la Constitución Política Costarricense en cumplimiento a su deber legal y ético de rendir cuentas a la ciudadanía sobre el manejo de los recursos públicos que le han sido asignados, presenta la **Memoria Institucional 2015**, en la cual se describen las labores y actividades desarrolladas durante el año 2015, llevadas a cabo de manera colectiva con el personal institucional y con otras dependencias que hicieron posible el cumplimiento de metas y contribuyeron al logro de los objetivos institucionales mediante la obtención de mayor información estadística con el fin de poder brindar a la población y los diferentes sectores de la sociedad costarricense, apoyo en la toma de decisiones.

Este documento describe la estructura organizacional, las labores y actividades realizadas durante el año, señalando los logros obtenidos en los diversos ámbitos de acción Institucional, en procura de potenciar el desarrollo del país desde diferentes ópticas a través de la información estadística oficial que se genera.

Algunos de los resultados alcanzados durante el periodo 2015 se mencionan a continuación:

1. Se brindaron los resultados del VI Censo Nacional Agropecuario 2014. Sin duda alguna este logro es de mucha satisfacción para la Institución, ya que luego de 30 años, el país puede contar con información actualizada y confiable del sector agropecuario, lo que permite comparar características de los diferentes cantones del país. Aprovechando la celebración del Día del Agricultor Costarricense, el 14 de mayo del 2015 fueron presentados los principales resultados del Censo Nacional Agropecuario de Costa Rica, los cuales mostraron los cambios que ha enfrentado esta actividad en el país en los últimos 30 años. Estos censos son una herramienta importante en el diagnóstico, diseño y evaluación de políticas y acciones estratégicas, tanto en el sector público como privado.

Como parte del esfuerzo realizado para la divulgación de los resultados del Censo Agropecuario, se puso a disposición de los usuarios y público en general un Atlas Estadístico, el cual muestra en forma gráfica, el comportamiento y distribución de las actividades del sector en el territorio nacional. Además, presenta información de ejes transversales novedosos con los que ha contado este Censo, por ejemplo, género, tecnología y prácticas agropecuarias, recurso hídrico y otras variables ambientales y sociales, lo cual permite una mayor posibilidad de análisis. Este Atlas estadístico es un insumo valioso para que las organizaciones sectoriales públicas y privadas, los gobiernos locales y los mismos productores puedan realizar análisis de las condiciones del sector agropecuario, siendo ésta información un apoyo importante para la toma de decisiones.

2. Se cambia y actualiza la medición del Índice de Precios al Consumidor (IPC). La base que se utilizó hasta el primer semestre del año 2015 corresponde al mes de julio 2006 = 100, posteriormente con la información recolectada en la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos del año 2013, se logra actualizar la medición del IPC y se establece como base para su cálculo el mes de junio 2015 = 100. Los resultados obtenidos con esta nueva base se publican a partir del mes de julio del 2015.

3. Elaboración del Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) para Costa Rica. En el año 2014 el INEC emprende el camino para elaborar un IPM, que para el país viene a ser un avance significativo ya que esta nueva medida permite identificar específicamente en cuáles dimensiones del bienestar social es que se deben dirigir los esfuerzos de la política pública nacional e incluso el apoyo del sector privado. Este proyecto fue promovido por el Ministerio de Desarrollo Humano e Inclusión Social y el Consejo Presidencial Social, liderado por la Segunda Vicepresidencia de la República. En el año 2015 con la información de la Encuesta Nacional de Hogares, el INEC publica la primera versión del Índice de Pobreza Multidimensional para Costa Rica, el cual se puso a disposición de las instituciones y la población en general, con el objetivo de que la información generada, les permita dirigir sus esfuerzos de una manera más objetiva.

4. Actualización y validación del Inventario de Operaciones Estadísticas 2015 (IOE). Se logró actualizar y validar éste Inventario, con información detallada sobre las operaciones estadísticas que pertenecen al Sistema de Estadística Nacional (SEN), como por ejemplo en cobertura geográfica, clase de operación, unidad de análisis, periodicidad, medios de difusión, estadísticas entre otros. Como resultado de la actualización realizada se logró inventariar 30 instituciones públicas productoras de estadística y 70 operaciones estadísticas. Lo cual representa un esfuerzo significativo del INEC como ente rector, en lograr que más instituciones se integran al SEN lo que se verá reflejado en la generación de estadísticas de mayor calidad y comparabilidad.

5. Compromiso del INEC en el proceso de adhesión a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). A partir del año 2012 Costa Rica inicia negociaciones con la OCDE donde les comunica formalmente su interés en ser miembro y formar parte del grupo de países que conforman esa organización; por lo que en el año 2013 el Consejo Ministerial de la OCDE acuerda trabajar con Costa Rica en miras a una invitación de adhesión para el año 2015. Éste órgano intergubernamental reúne a 34 países comprometidos con las economías de mercado y con sistemas políticos democráticos que en su conjunto representan el 80% del Producto Interno Bruto (PIB) Mundial, además constituye un marco para que los gobiernos busquen respuestas a problemas comunes, identifiquen las buenas prácticas y coordinen políticas públicas nacionales e internacionales, de manera que les permita homologar información que beneficie el desarrollo de las naciones. Producto de ésta iniciativa, el INEC recibió a una misión de la OCDE a principios del primer trimestre del 2015, con el objetivo de conocer sus requerimientos en información; a partir de la visita se generó un plan de acción que permitiera evaluar las estadísticas generadas por la Institución e iniciar con la remisión de información relevante solicitada por ése órgano. Dentro del proceso de negociaciones se pretende la implementación de mejores prácticas, adopción de normas y estándares que permitan al país contar con información de mayor calidad y de manera comparable con otras naciones.

6. Se cuenta con la propuesta de una Nueva Estructura Organizacional. Durante el 2015 se llevó a cabo la contratación de una empresa, con apoyo del Fondo de Preinversión del Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN) con el fin de realizar un Estudio Integral que permita al INEC contar con una estructura organizativa robusta para enfrentar las dinámicas del entorno y con personal fortalecido en sus capacidades que le brinde la posibilidad de atender de una mejor forma las demandas de información que requieren los usuarios de los productos y servicios institucionales. Como parte de la contratación fue solicitado un total de catorce productos, dentro

de los cuales dos de los más relevantes es poder contar con una nueva estructura organizacional y ocupacional para el INEC, que permita a la Institución realizar su gestión de una manera más eficaz y eficiente.

Es importante resaltar que el INEC agradece al Banco Central de Costa Rica por su colaboración en el financiamiento brindado para la ejecución de los proyectos que se trabajan en forma conjunta con esa entidad. Asimismo agradece a los establecimientos comerciales distribuidos en el país por la colaboración brindada, así como a los hogares costarricenses que abren sus puertas a nuestro personal que los visita y que con su ayuda mediante la información que suministran, nos permite elaborar las estadísticas que se convierten en un importante insumo para el público en general, por lo que todos juntos contribuimos con información confiable sobre el país, para que se tomen las mejores decisiones en los diferentes sectores a nivel nacional.



Fernando Ramírez Hernández
Presidente
Consejo Directivo



Floribel Méndez Fonseca
Gerente

I. Perfil institucional

El Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) fue creado mediante la Ley N° 7839 del Sistema Estadística Nacional (SEN)¹, como una institución autónoma de derecho público, con personería jurídica y patrimonio propio, que goza de autonomía funcional y administrativa según el artículo N° 188 de la Constitución Política. Su organización y funcionamiento se rige por el Reglamento a la Ley aprobado por Decreto Ejecutivo N° 28849-PLAN, publicado en La Gaceta N° 162 del 24 de agosto de 2000. Su actividad se rige por los principios y la normativa vigente para la Administración Pública. Dentro de las funciones que le asigna la Ley Constitutiva al INEC, le corresponden las siguientes:

- Propiciar la integración de la producción y utilización de la información estadística de las instituciones públicas como insumo básico para la formulación y evaluación de políticas, programas y proyectos prioritarios.
- Establecer los mecanismos y procedimientos requeridos para la coordinación de acciones de las diferentes instituciones públicas y privadas involucradas en la producción, difusión y utilización de la información generada en el marco del Sistema de Estadística Nacional.
- Producir la información estadística encomendada por Ley.
- Alcanzar la sostenibilidad del Instituto mediante la definición de mecanismos para contribuir a su financiamiento y el control interno de su accionar.
- Suministrar al público de forma clara y oportuna los resultados de la actividad estadística nacional.
- Definir las políticas y planes estratégicos institucionales para procurar el efectivo cumplimiento de sus funciones.
- Propiciar la adopción y uso intensivo de las modernas tecnologías de procesamiento, transmisión y análisis de la información estadística generada por el Sistema.
- Procurar el adecuado uso de los recursos asignados en consonancia con los procedimientos de formulación y ejecución presupuestaria y de seguimiento y evaluación de las acciones institucionales.

1/ Últimas reformas: Ley No. 7963 de 17 de diciembre de 1999. La Gaceta No. 11 de 17 enero del 2000, Ley No. 8284 de 28 de mayo del 2002. La Gaceta No. 114 de 14 de junio del 2002.

1.1 Políticas institucionales adoptadas durante el año 2015

Mediante acuerdo N° 3 de la Sesión Ordinaria N° 769-2015 del Consejo Directivo, celebrado el 28 de abril de 2015, se aprobaron las políticas institucionales que orientarán la gestión del INEC, dentro de las cuales se pueden citar las siguientes:

Política de Desarrollo Organizacional en relación a ésta política el INEC se compromete al mejoramiento de su gestión, optimizando el modelo de organización administrativa, con el fin de responder al entorno y a las demandas de la ciudadanía, como resultado de los objetivos institucionales y a su misión y visión.

Otra política adoptada por el INEC es la de **Servicio a la Ciudadanía**, donde manifiesta su compromiso por mejorar el acceso a la información y demás servicios que ofrece, para el conocimiento de la realidad nacional y la toma de decisiones informada.

También, se han adoptado políticas en temas de rendición de cuentas a la ciudadanía, gestión de calidad, seguridad de la información y de los recursos informáticos, desarrollo tecnológico, ambiente, clima laboral, capacitación, teletrabajo, prevención de hostigamiento sexual, control interno y valoración de riesgos entre otros temas que sin duda alguna dentro de la sociedad costarricense, vienen a ser aspectos relevantes que toda organización que se identifique con las buenas prácticas de una gestión de transparencia, debe ofrecer a la ciudadanía. La adopción y aplicación de éstas políticas y otras que a través de los años el INEC adopte, fortalecerán la gestión de la institución que mediante lineamientos de claramente definidos le permita garantizar a la ciudadanía costarricense su interés en ser una entidad que se identifica con las necesidades

de la población en cuanto a información se refiere y busca en su gestión ser partícipe del desarrollo del país.

II. Marco filosófico

Seguidamente se presenta el marco filosófico institucional.



CALIDAD en el trabajo y en los productos y servicios que se prestan. **EXCELENCIA**, como norma de acción y deber de todos y cada uno con la mejora permanente e innovación,

CREDIBILIDAD en los productos y servicios que se generan, **COMPROMISO** de identidad con el quehacer institucional y con el trabajo personal.

III. Estructura programática

El INEC a partir del 2015 ha realizado un reordenamiento de su estructura programática con el propósito de atender de mejor forma las responsabilidades encomendadas en la Ley Constitutiva (Ley N° 7839, del SEN), así como atender las nuevas demandas de producción estadística y alcanzar los objetivos y metas definidas en el Plan Estratégico Institucional, mediante la adecuada optimización en el manejo de los recursos públicos.

A partir de ello, ha organizado sus programas presupuestarios de la siguiente forma:

- Programa 01: Administración Superior
- Programa 02: Coordinación del Sistema Estadística Nacional
- Programa 03: Producción Estadística
- Programa 04: Divulgación y Promoción de la Producción Estadística

El programa 01 atiende lo correspondiente a la administración de los recursos humanos, financieros y materiales del INEC, para que se realicen de manera eficiente y oportuna las labores sustantivas de la Institución. Por otra parte, los Programas 02, 03 y 04 atienden las labores misionales o sustantivas que la Ley N° 7839 (Ley del Sistema Estadística Nacional) establece como competencias del INEC.

Seguidamente se brinda una breve descripción de los objetivos que identifica a cada programa:

Programa 01: Administración Superior

Tiene como objetivo atender oportunamente la demanda de recursos humanos, financieros y tecnológicos requeridos para la actividad

ordinaria y extraordinaria de la Institución por medio de una adecuada organización de los mismos.

Programa 02: Coordinación del Sistema Estadística Nacional

Tiene como objetivo coordinar la actividad estadística nacional mediante la elaboración de instrumentos y normativas técnicas que contribuyan a regular la producción y divulgación de la información estadística generada por las instituciones que integran el SEN.

Programa 03: Producción Estadística

Tiene como objetivo producir estadísticas sociodemográficas y económicas por medio de encuestas, censos y registros administrativos, con el fin de contribuir en el diseño, ejecución y evaluación de planes, programas y políticas públicas e iniciativas privadas en beneficio de la ciudadanía.

Programa 04: Divulgación y Promoción de la Producción Estadística

Su objetivo es suministrar, difundir y promover la información estadística nacional, de forma clara y oportuna, a los investigadores(as), a los tomadores(as) de decisiones y al público en general, brindando asistencia técnica y orientación a los usuarios(as) en la correcta interpretación de los datos estadísticos.

3.1 Recurso Humano

Para realizar nuestras funciones, actividades y el desarrollo de los diversos proyectos que se ejecutaron durante el año, al 31 de Diciembre 2015 contamos con el siguiente recurso humano:

CUADRO 1
Descripción de puestos por cargos fijos y servicios especiales a Diciembre 2015

Clase de Puesto	Áreas de Producción Cargos Fijos	Áreas Administrativa Cargos Fijos	Áreas de Producción Servicios Especiales	Área Administrativa Servicios Especiales
	Cantidad de puestos	Cantidad de puestos	Cantidad de puestos	Cantidad de puestos
Gerente		1		
Subgerente		1		
Auditor		1		
Coordinadores	10	7	4	
Profesionales	34	31	36	15
Técnicos	33	14	90	4
Secretarías / Asistentes Administrativos y Entrevistadores	24	15	222	3
Operadores de equipo móvil y Misceláneos		9	73	
	101	79	425	22
	180		447	

Fuente: Unidad de Recursos Humanos INEC, Diciembre 2015.

Nota: La columna de Área Administrativa incluye las Unidades de Planificación, Unidad Técnica de Sistemas e Informática (UTSI), Asesoría Jurídica, Auditoría Interna, Proveduría, Finanzas, Recursos Humanos y los Procesos de Servicios Generales y Archivo Institucional.

IV. Programas, labores y actividades específicas realizadas durante el 2015 vinculadas al Plan Nacional de Desarrollo “Alberto Cañas Escalante” (PND 2015-2018) y el Plan Estratégico Institucional 2012 - 2020.

El marco bajo el cual se llevaron a cabo las diversas actividades en el periodo 2015 fue orientado en potenciar una adecuada articulación y coordinación entre las áreas productivas del INEC y su área administrativa. Se logró promover acciones alineadas a fomentar la calidad y la eficiencia institucional, bajo un enfoque de gestión orientada hacia resultados por procesos según se ha venido trabajando desde el año 2013. Contempla una visión de desarrollo sostenible del INEC, lo cual permita hacer frente a la serie de compromisos adquiridos por la institución y prepararse para aquellos que tendrá que atender en un futuro próximo.

Dentro de las actividades que se propuso desarrollar durante el 2015 vinculadas tanto al Plan Nacional de Desarrollo como al Plan Estratégico Institucional se pueden citar las siguientes:

4.1 Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2015 - 2018 “Alberto Cañas Escalante”

Derivado de su Plan Estratégico Institucional 2012 - 2020, el INEC da seguimiento a las metas nacionales y sectoriales que han sido plasmadas en el Plan Nacional de Desarrollo “Alberto Cañas Escalante” vigente. Es importante resaltar que, a pesar de no incluir ninguna meta específica en este plan, la Institución ha venido brindando importantes aportes al país, originados a partir de la información que se genera de las operaciones y la producción estadística. Esta información contribuye en la consecución de programas sociales, así

como también al seguimiento de indicadores económicos necesarios para el análisis de la realidad nacional.

Algunos de los aportes de la producción del INEC al PND se puede apreciar en la utilización de la información generada por la Encuesta Continua de Empleo, la cual contribuyó en el establecimiento de indicadores del objetivo del PND definido como **“Generar mayor crecimiento económico caracterizado por más y mejores empleos”**, permitiendo así establecer proyecciones hasta el año 2018. De igual forma en cuanto al objetivo señalado dentro del plan de **“Reducir la pobreza en general, y particularmente, la pobreza extrema y disminuir la desigualdad social y territorial”**, la Encuesta Nacional de Hogares aportó información valiosa que permitió generar proyecciones hasta el año 2018 que permitan identificar a familias que satisfacen sus necesidades básicas y que puedan superar la línea de pobreza.



Rueda de prensa, resultados de la Encuesta Nacional de Hogares.

4.2 Informe de Cumplimiento de Metas del POI, actividades desarrolladas durante el año y su vinculación con los objetivos estratégicos institucionales.

El Plan Operativo Institucional 2015 estuvo compuesto por veinticinco metas, de las cuales trece de ellas fueron orientados a la producción de estadísticas sociodemográficas y económicas desarrolladas por el INEC, siete metas se enfocaron a la Coordinación del Sistema Estadística Nacional (SEN) y las cinco metas restantes se orientan a la Divulgación y Promoción de la Producción Estadística.

Las actividades que se propuso desarrollar durante el 2015, fueron vinculadas directamente al Plan Estratégico Institucional 2012 - 2020, mismas que se describen en forma detallada a continuación.

4.2.1 Objetivo Estratégico N°. 1. Lograr un mejor posicionamiento del INEC para favorecer su credibilidad institucional y su función rectora del SEN.

Para el cumplimiento de éste objetivo fueron incorporadas siete metas, de las cuales seis se cumplieron a satisfacción y solo una meta no fue posible alcanzarla en su totalidad, a continuación se detallan esas metas:

1. Elaborar tres normativas técnicas para la producción y divulgación de estadísticas nacionales. Dentro de las acciones realizadas para atender esta meta se puede señalar que se elaboró la normativa para la producción y divulgación de estadísticas con enfoque de género. Asimismo, fue elaborada la normativa orientada a contar con un manual para la divulgación de los resultados estadísticos. Por último se elaboró la normativa para la producción y presentación de estadísticas provenientes de registros administrativos:

con respecto a esta normativa, durante el año 2015 se trabajó en la elaboración de un clasificador geográfico para codificar la división territorial administrativa y de países, proveniente de los registros administrativos. Este clasificador se encuentra en proceso de edición y será presentado en el primer semestre del año 2016.

- 2. Elaborar dos propuestas de normativa constitutiva: 1. La modificación a la Ley N° 7839 del SEN y la modificación al Reglamento a la Ley del SEN debidamente aprobadas por el Consejo Directivo del INEC.** Sobre ésta meta se debe indicar que se elaboró el diagnóstico y la estrategia para mejorar el marco legal del SEN, cuyo objetivo es mejorar el procedimiento de forma sistemática en la producción de las estadísticas nacionales y a su vez asegurar el financiamiento y los recursos humanos que requiere el INEC para su plan de trabajo a mediano plazo. Ambas propuestas fueron remitidas a la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) como parte de los compromisos asumidos por el INEC en el marco de su adhesión a dicho organismo.
- 3. Lograr que cinco de las operaciones estadísticas del SEN que lo requieran, estén utilizando el nuevo clasificador de Actividades Económicas de Costa Rica (CAEER) y el Clasificador de Ocupaciones de Costa Rica (COCR), en su producción estadística.** Se logró que los clasificadores fueran utilizados en las Estadísticas de la Construcción que genera el INEC, así como en los procesos de codificación (Proceso de Registro y Certificación) que genera el Ministerio de Economía, Industria y Comercio. Asimismo el Sistema Tributario de la Municipalidad de Cartago utilizó el clasificador y se logró su aplicación en la codificación de información de las instituciones del Sector Ambiental que dan servicios en el tema de agua y energía, y que son generados

por el Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE), además del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (AyA) y el Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento (SENARA).

4. Lograr que cinco de las instituciones que conforman el SEN se comprometan con los principios del Código de Buenas Prácticas de Costa Rica (CBPECR) en su producción estadística. Se elaboró y aplicó una estrategia de comunicación a los altos jerarcas de unidades y procesos estadísticos de las dependencias que conforman el SEN, lo anterior con el propósito de darles a conocer el Código, sus beneficios e importancia de su adopción entre otros aspectos. Se cuenta con trece instituciones con la disposición de adoptar el Código antes indicado. Éstas instituciones son: Corte Suprema de Justicia; Ministerio de Obras Públicas y Transportes; Tribunal Supremo de Elecciones; Ministerio de Educación Pública; Ministerio de Ciencia y Tecnología; Superintendencia de Telecomunicaciones; Ministerio de Justicia; Instituto Mixto de Ayuda Social; Instituto Nacional de Aprendizaje; Consejo Nacional de Producción; Instituto Meteorológico Nacional; Ministerio de Salud; Instituto Nacional de Estadística y Censos.

5. Lograr que al menos ocho de las instituciones del SEN cumplan el 60% de los criterios que contiene el Código de Buenas Prácticas Estadísticas de Costa Rica (CBPECR). En setiembre del 2015 se llevó a cabo el primer taller para evaluar el cumplimiento del CBPECR, en dicha actividad participaron 26 instituciones integrantes del SEN. Mediante el resultado global de este primer diagnóstico, se encontró que ocho de las 26 Instituciones evaluadas, cumplen satisfactoriamente con al menos el 69% de los principios y criterios del Código de Buenas Prácticas. Los puntajes más altos de las Instituciones se encuentran en lo que

corresponde al marco legal, institucional y estratégico y a los determinantes de la calidad de los datos. Mientras que las relaciones con los usuarios y la adecuación de los recursos, son los aspectos más débiles. Por su parte, el INEC obtuvo un puntaje alto en aspectos de calidad de los datos, mientras que se identificó que debe fortalecer el marco legal y la rectoría técnica del SEN.



Código de buenas prácticas estadísticas.

Con base en los resultados obtenidos, el Área de Coordinación del Sistema de Estadística Nacional elaborará un informe con recomendaciones para cada una de las instituciones que participaron en la evaluación, con el fin de motivar y apoyar el cumplimiento del Código. Además, se creará un plan de trabajo en forma detallada para cinco instituciones, con el propósito de dar seguimiento en este proceso de mejora.

Adicionalmente sobre este tema del código, se elaboró y aplicó una estrategia de comunicación a los altos jerarcas de unidades y procesos estadísticos de las dependencias que conforman el SEN, con el propósito de darles a conocer el instrumento

de evaluación, sus beneficios e importancia de su adopción entre otros aspectos y que permitan contar con su adhesión. Al finalizar el año 2015 se contó con 15 instituciones con disposición de adoptar el CBPECR.

6. Disponer del Plan Estadístico Nacional (PEN) actualizado y aprobado por el Consejo Directivo, a partir del Plan Nacional de Desarrollo “Alberto Cañas Escalante” (PND 2015 - 2018). Esta meta no se cumplió, sin embargo, se avanzó en actividades relacionadas con la recopilación de nuevos proyectos de mejora y en la revisión y actualización del Inventario de Operaciones Estadísticas respecto a las contenidas en el Plan Estadístico Nacional (PEN). La limitación de su cumplimiento obedeció al compromiso asumido de la institución en el marco de adhesión a la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico OCDE, tomando en cuenta que el área responsable de la ejecución de esta meta, tuvo bajo su responsabilidad el proceso de revisión estadística de la información que se debió suministrar a la (OCDE), la atención de la delegación de la organización, así como la coordinación y organización de la información generada para su remisión, además del desarrollo del plan de trabajo que fue establecido para contar con la información requerida de manera oportuna. Esta meta se replantea y modifica para el 2016 en miras de evaluar el PEN 2012 - 2016 y hacer un diagnóstico que permita la formulación del nuevo PEN en el 2017.

7. Documentar siete operaciones estadísticas del SEN en el Archivo Nacional de Datos (ANDA). Las operaciones estadísticas fueron debidamente documentadas según fue programado, estas operaciones son: la Encuesta Nacional de Hogares 2015 (INEC), la Encuesta Nacional de Hogares Productores 2014 (INEC), la Encuesta Continua de Empleo (I, II, III

trimestre 2015) (INEC), la Estadísticas de la Construcción 2014 (INEC), la Estadísticas de Comercio Exterior 2014 (INEC), el Registro de servicios acreditados a personas físicas, jurídicas, públicas o privadas 2013 - 2014 (INA), el Registro permanente y continuo de los servicios de capacitación y la formación profesional 2011 - 2014 (INA).



En la gráfica se aprecia parte del personal de la Encuesta Nacional de Hogares realizando su labor en la provincia de Cartago.

4.2.1.1 Participación del INEC en actividades de apoyo a dependencias que forman parte del SEN y a otras instancias.

⇒ Participación en Comisiones Interinstitucionales

El trabajo de coordinación para el mejoramiento de las estadísticas nacionales, se realiza principalmente mediante actividades en las cuales el INEC ejerce un rol importante en las comisiones, comités y grupos de trabajo sobre diferentes temas. Algunas de las actividades en las cuales se participó en el año 2015, se describen a continuación.

Estadísticas de Seguridad Alimentaria. Se coordinó con el Ministerio de Salud y el Ministerio de Agricultura y Ganadería, la actualización y el mejoramiento del Sistema Nacional de Información en Seguridad Alimentaria y Nutricional (SINSAN). Se obtuvo los recursos para contratar una consultoría que realizara la evaluación de la primera versión del documento del SINSAN en sus aspectos conceptuales, contenidos, diseño de la consulta gráfica en internet, entradas, clasificadores, salidas y fichas técnicas y otros, con el fin de corregir deficiencias y completar su diseño para que responda a los objetivos planteados. La consultoría inició en setiembre del 2015 y finaliza en abril del 2016.

Seguridad Ciudadana. Se participó en la Comisión de Sub Unidad Técnica Interinstitucional (SUT) en materia de justicia y seguridad ciudadana. Se realizaron reuniones de seguimiento, revisión del decreto que hará oficial la comisión; asimismo se participó en un curso virtual sobre Calidad en las operaciones estadísticas de convivencia y seguridad ciudadana.

Estadísticas sobre cultura. Se coordinó con el Ministerio de Cultura y Juventud (MCJ) las actividades para la evaluación de la primera Encuesta Nacional de Cultura y el inicio del diseño de la segunda encuesta a nivel nacional cuya recolección de datos será en el 2016.

Asimismo, se realizaron sesiones de trabajo con el Departamento de Planificación del MCJ para apoyar y asesorar el proyecto de mejoramiento del registro de los órganos de Cultura; este proceso tiene por objetivo desarrollar un Sistema de Registros Administrativos de Gestión Cultural, para el mejoramiento de la toma de decisiones, la difusión del quehacer del MCJ y el establecimiento de políticas y programas institucionales.



Equipo encargado de realizar la Encuesta Nacional de Cultura.

Estadísticas de discapacidad. Se coordinó con el Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial, (actual Consejo Nacional de la Persona con Discapacidad CONAPDIS), la elaboración del proyecto para el mejoramiento de las estadísticas sobre discapacidad. Así como la asesoría en la elaboración del proyecto para la Encuesta Nacional sobre discapacidad.

Estadísticas ambientales. El INEC, como miembro del Consejo Directivo y del Comité Técnico del Proyecto Contabilidad de la Riqueza y Valoración de los Servicios Ecosistémicos (WAVES, por sus siglas en inglés), participó en el año 2015 en varias actividades de coordinación y técnicas que permitieron disponer de una primera estimación de la contabilidad nacional del recurso agua y del recurso bosque. Entre las actividades del INEC destaca la coordinación para la integración y validación de la información estadística sobre el recurso hídrico. Asimismo, se impartieron capacitaciones a las instituciones relacionadas con la producción y administración del agua, sobre las clasificaciones económicas, con el objetivo de mejorar la generación de datos para la contabilidad nacional del agua. También se apoyó en la preparación de información georreferenciada de las cuencas hidrográficas

e información de los censos de población y agropecuarios, que constituyeron insumos fundamentales para la contabilidad del agua y la del bosque. Desde el Comité Directivo, se revisaron y realizaron aportes a los documentos e informes del proyecto y al proceso de coordinación interinstitucional.

Además, se participó en el Comité de Información Institucional del Sistema Nacional de Información Ambiental (SINIA) coordinado por el Centro Nacional de Información Geoambiental (CENIGA) y el Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE), para la sincronización de los planes de trabajo del 2015.

Y se participó en el Comité Técnico Interinstitucional para Estadísticas del Agua, en el seguimiento de las actividades para la formulación del plan de trabajo del año 2015.

Clasificadores estadísticos. En cuanto al mejoramiento de herramientas de clasificaciones estadísticas, se brindó apoyo en el diseño de un módulo para el mantenimiento de los índices alfabéticos de las clasificaciones de ocupación y actividad económica. Estos índices son muy utilizados para las operaciones estadísticas. Asimismo, fueron elaboradas las tablas de correspondencia para la Clasificación de Ocupaciones de Costa Rica (COCR) y la Clasificación de Actividades Económicas de Costa Rica (CAECR) con años anteriores. Además, se apoyó la elaboración de una propuesta regional para una encuesta en línea sobre el uso de las clasificaciones internacionales.

Brechas Estructurales para la Cooperación Internacional. Se participó en la Comisión de Brechas Estructurales para la Cooperación Internacional. Se coordinó con el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN) y el Ministerio de Educación Pública (MEP), la elaboración de un documento donde se muestren las brechas estructurales del

país y que lo limitan para avanzar hacia un mayor desarrollo. Con ello se busca mostrar a los organismos internacionales que el país, pese a ser un país calificado de renta media alta, posee situaciones estructurales negativas que ameritan del apoyo de la cooperación internacional. El documento fue revisado por CEPAL y se encuentra en proceso de ajustes finales.

Actualización y validación del Inventario de Operaciones Estadísticas 2015. Dentro de otras actividades realizadas que responden al objetivo estratégico orientado a la función rectora del SEN y que fueron llevadas a cabo con el fin de apoyar y asesorar a instituciones adscritas al Sistema de Estadística Nacional, se puede citar que, se logró actualizar y validar el Inventario de Operaciones Estadísticas 2015 (IOE) con información detallada sobre las operaciones estadísticas que pertenecen al SEN, donde se incluyeron variables como cobertura geográfica, clase de operación, unidad de análisis, periodicidad, medios de difusión, estadísticas entre otros. Como resultado de la actividad realizada se logró inventariar 30 instituciones públicas productoras de estadística y 70 operaciones estadísticas. El avance ha sido significativo ya que en el año 2009 solo se contó con 17 instituciones públicas y con 23 operaciones estadísticas.

Indicadores de Salud con enfoque de género: Se participó en la Comisión Interinstitucional e Intersectorial de Indicadores de Salud con enfoque de Género, iniciativa que surgió por la necesidad de generar información que permitiera la implementación de la perspectiva de género, como un eje transversal para el análisis de la situación de salud de la población. En el año 2015, se presentó el VI documento de Indicadores de Género y Salud, correspondiente al año 2014.

División Territorial Administrativa de Costa Rica. El INEC participa de la Comisión Nacional de División Territorial Administrativa, y del Comité Técnico adscrito a esta Comisión el cual fue creado según Decreto Ejecutivo 15799-G, dentro de sus funciones estudia y propone soluciones tendientes a lograr un mejoramiento sistemático de la administración territorial del país. Las actividades más relevantes en el 2015 fue la desestimación de la creación del Distrito de La Unión en el Cantón de Naranjo por no cumplir con los requisitos de la Ley 4366 y sus conexos; asimismo aprobó la actualización y publicación de la División Político Administrativa de la República 2015. De igual forma se da la aprobación de los criterios técnicos para el establecimiento de la Categoría de Ciudad, a los centros administrativos de cada cantón. Se avala la creación del distrito 20214 San Lorenzo del Cantón de San Ramón segregado del Distrito Ángeles y se acuerda el cambio de los límites entre Colima y León XIII, del Cantón de Tibás.

⇒ Convenios interinstitucionales

Durante el 2015 se realizaron siete convenios de cooperación interinstitucional con el Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS), Programa Regional de Sistemas de Información en Seguridad Alimentaria y Nutricional (PRESISAN), Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU), Dirección General de Servicio Civil (DGSC).

De igual forma se firmó un convenio tripartito entre el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), el Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU) e Instituto de Estudios Sociales en Población de la Universidad Nacional (IDESPO-UNA) para elaborar un proyecto de Encuesta Nacional de Uso del Tiempo, el uso de los datos de la Encuesta de Uso del Tiempo en la Gran Área Metropolitana 2011 (EUT-GAM 2011) y trabajar en la revisión de las metodologías de cálculo de la valoración del trabajo doméstico no remunerado. Con este convenio se busca

transferir el conocimiento de la implementación de la EUT-GAM 2011 al equipo técnico del INEC para que pueda asumir la ejecución de la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo.

Además, se firmó un convenio entre el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), el Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU), Instituto de Estudios Sociales en Población de la Universidad Nacional (IDESPO-UNA) y Centro de Investigación en Estudios de la Mujer de la Universidad de Costa Rica (CIEM-UCR) para ejecutar una encuesta piloto sobre la Encuesta Nacional de Violencia en contra de las Mujeres y un proyecto para la búsqueda de financiamiento para una encuesta a nivel nacional.

Adicionalmente se firmaron cartas de entendimiento entre el INEC y el Ministerio de Cultura (MC) y el INEC y el Instituto Iberoamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA).

4.2.2 Objetivo Estratégico N° 2 . Poner a disposición de la sociedad productos estadísticos que confirman el compromiso del INEC para la oportuna atención de las necesidades y requerimientos de información estadística georeferenciada.

Tal y como lo establece el artículo 15 de la Ley de Creación del INEC, dentro de las funciones que se tiene a cargo está la elaboración de estadísticas que se generen de registros administrativos, las procedentes de censos nacionales de población y vivienda, así como por medio de las encuestas, que permitan dotar al país de información veraz y oportuna para su desarrollo, así como apoyar el mejoramiento y actualización del Sistema de Cuentas Nacionales.

Las áreas temáticas que se abordaron para la realización de las investigaciones estadísticas fueron: demografía, educación, vivienda, servicios básicos, salud, trabajo, economía,

distribución de ingreso y consumo de los hogares y precios.

4.2.2.1 Metas del POI orientadas a la producción estadística:

Las 13 metas establecidas en el Plan Operativo 2015 para el logro de éste objetivo, se distribuyeron de la siguiente manera: ocho obedecen a la producción estadística, dos pretenden fortalecer las estadísticas mediante la ejecución de una encuesta a las empresas y la aplicación de un módulo para el gasto del consumo de los hogares, dos más están orientadas a medir la calidad de las operaciones de estadística institucionales y una más que se planteó para actualizar la base de datos de la información del Directorio de Empresas y Establecimientos.

Con la definición de ocho metas propuestas para la producción estadística, se logró realizar un total de 187 estadísticas durante el año 2015 (aumentando en 30 estadísticas realizadas durante el 2014), según se indica a continuación:

1. Generar 26 estadísticas demográficas

Cinco estadísticas de nacimientos (una estadística de nacimientos referida al año 2014, y cuatro estadísticas referidas a los meses de enero a abril 2015, según corresponda). - Seis estadísticas de nacimientos (referidas a los meses comprendidos entre mayo a octubre 2015, según corresponda). Una estadística de defunciones generales referida al año 2014.- Una estadística de defunciones generales referida al I semestre 2015. - Diez estadísticas de defunciones infantiles referidas a los meses comprendidos entre enero a octubre 2015, según corresponda. - Una estadística de población cerrada por provincia, cantón y distrito (PCD), referenciada al II semestre 2014. - Una estadística de matrimonios referenciada al año 2014. - Una estadística de población

cerrada por provincia, cantón y distrito (PCD), referenciada al I semestre 2015.

Es importante recalcar que las estadísticas demográficas son un significativo insumo para la elaboración de estrategias utilizadas por los agentes sociales, públicos y privados en la atención de los bienes y servicios de los diversos sectores del país. Los datos para la elaboración de las estadísticas son registrados y depurados por la Unidad de Estadísticas Demográficas, a partir de la información y las boletas que por medio del Registro Civil provee el Tribunal Supremo de Elecciones.

2. Generar 18 estadísticas económicas

Se realizaron 12 estadísticas sobre el cálculo de la Canasta Básica Alimentaria, dos estadísticas de importaciones, dos estadísticas de exportaciones, dos estadísticas de la construcción. El objetivo de estas estadísticas radica en coadyuvar a la evaluación de las políticas socioeconómicas del país y dentro de ellas la efectividad de los programas dirigidos a diversos segmentos de la población costarricense. Esto permite formular o reformular estrategias para enfrentar de manera más efectiva las demandas de bienes y servicios.

3. Generar 48 estadísticas de índices de precios

Se realizaron doce estadísticas de Índices de Precios al Consumidor y treinta y seis estadísticas de Índices de Precios a la Construcción.

Es importante recordar que el Índice de Precios al Consumidor, mide la variación media de los precios de un conjunto de bienes y servicios representativos del gasto de consumo de los hogares en un periodo de referencia dado. En el 2015 se realizó la actualización del indicador y se estableció como periodo base para su

cálculo el mes de junio del 2015. Este indicador se calcula en forma mensual, y la divulgación de los resultados se realiza el quinto día hábil de cada mes, por medio de un comunicado de prensa y un boletín informativo, que se exhiben en el sitio Web de la Institución.



Conferencia de prensa sobre el nuevo Índice de Precios al Consumidor.

Por su parte los Índices de Precios de la Construcción, son un conjunto de indicadores que miden la variación en los precios de los insumos utilizados en la construcción de diferentes tipos de obras. Para este fin se definen canastas que incluyen los insumos más importantes según el tipo de obra y se mide la evolución en los precios entre dos momentos distintos. Para obtener estos índices mensualmente, se registran cerca de 500 precios de insumos y servicios que se utilizan en la construcción de diferentes obras, a través de una muestra de 80 establecimientos ubicados en las provincias de San José, Alajuela, Cartago y Heredia.

Estos indicadores se calculan de forma mensual, y la divulgación de los resultados que se realizan el noveno día hábil de cada mes, por medio de un reporte informativo, que se exhibe en el sitio Web de la Institución.

4. Generar 20 estadísticas de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH)

La Encuesta Nacional de Hogares es un programa de recolección de datos que se realiza en julio de cada año, con el fin de obtener información a nivel nacional y regional sobre la situación socioeconómica de las personas y sus hogares, en temas como pobreza, la tenencia de vivienda y sus características, el acceso de las personas a la educación y al seguro social, así como la población que trabaja y las condiciones de esos trabajos, entre otros.

Las estadísticas generadas a partir de la información brindada por la encuesta, contemplan temas como calidad en viviendas, estructura demográfica del país, empleo y sus tipos, ingresos por trabajo y sus diferentes tipos de fuentes, población adolescente trabajadora y género entre otras.

5. Ejecutar el Módulo de Gasto de Consumo de los Hogares

Este módulo se programa dentro de la ejecución de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH). Con la información investigada se podrá realizar estimaciones anuales sobre el comportamiento de la estructura de gasto de consumo de los hogares costarricenses, permitiendo, entre otras cosas, monitorear las ponderaciones de los bienes y servicios que conforman la canasta de consumo del Índice de Precios al Consumidor (IPC). El módulo se ejecutó de acuerdo a lo programado cumpliendo la meta fijada.

6. Generar 32 estadísticas de la Encuesta Continua de Empleo (ECE)

La Encuesta Continua de Empleo constituye una investigación estadística que recolecta información de la población ocupada, desempleada y la que se encuentra fuera de la fuerza de trabajo en Costa Rica. Los datos que se generan, al ser continuos y mostrar las variaciones estacionales del mercado laboral, contribuyen y enriquecen las estadísticas oficiales del INEC, y además, apoya el cálculo de las estadísticas macroeconómicas a cargo del Banco Central de Costa Rica (BCCR).

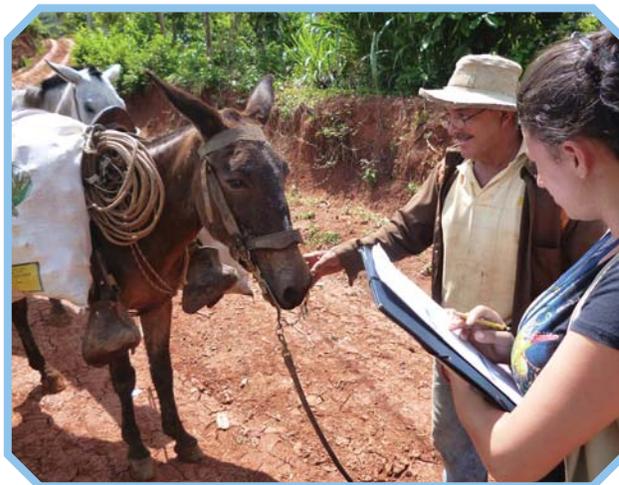
Durante el año 2015 se logró realizar estadísticas en forma trimestral: sobre condición de la actividad de población, estructura de empleo, ingresos por trabajo, desempleo, empleo informal, entre otras. A partir de las estadísticas generadas, se obtienen una gran diversidad de variables sociodemográficas y económicas, y se calculan un conjunto de indicadores básicos que son utilizados en los estudios relacionados con el mercado laboral, como lo son: la tasa bruta de participación (TBP), la tasa neta de participación (TNP), la tasa de ocupación (TO), la tasa de desocupación (TDA), entre otras.

7. Generar 28 estadísticas de la Encuesta Trimestral de Área y Producción Agrícola (ETAPA)

La ETAPA es una encuesta que recoge información en las fincas pequeñas y medianas de los segmentos seleccionados en la muestra de áreas. También se recopila información de todas aquellas fincas grandes que fueron identificadas previamente y que forman parte de un marco de lista. Tiene como objetivo disponer de estimaciones sobre el área de los principales cultivos y las expectativas de producción, según el cultivo.

Durante el año 2015 se logró realizar estadísticas en forma trimestral sobre área,

producción, uso de la producción, suelo, tenencia de la tierra, entre otras variables.



Recolección de información para la Encuesta Trimestral de Área y Producción Agrícola en la Zona Sur del país.

8. Generar cinco estadísticas de la Encuesta Nacional de Hogares Productores (ENHOPRO)

La ENHOPRO es diseñada con el fin de suministrar información necesaria para estimar la secuencia de cuentas del Sector Hogares, dentro del Sistema de Cuentas Nacionales del país; lo anterior en el marco del proyecto de Cambio de Año Base que elaboró el Banco Central de Costa Rica (BCCR). Además, brinda información valiosa para analizar y monitorear este tipo de actividades económicas que se desarrollan en el país, y que permiten evaluar y formular políticas públicas y acciones dirigidas a esta población. Esta operación estadística indaga sobre ingresos, gastos y caracterización de la actividad económica, destino de la producción y los servicios, así como el beneficio de programas de apoyo y el uso de las TICs. Sobre esta operación estadística se realizó una primera publicación de los datos en el 2015, donde se hace una comparación entre 2013 y 2014.

no respuesta por otros motivos y coeficiente de variación.



La Encuesta Continua de Empleo arroja cifras trimestrales sobre la realidad del mercado laboral del país. Los medios de comunicación abordan el tema del empleo con la intervención de nuestros especialistas.

De los ocho indicadores planteados, seis fueron cumplidos favorablemente mientras dos no fue posible cumplirlos pues superaron levemente el valor programado. Uno de éstos fue el indicador de tasa de no respuesta por rechazo del cual se proyectó lograr una tasa igual o inferior a 2% anual; sin embargo, la tasa de no respuesta fue de 2,6%. Esto obedece a la indisposición de las personas para otorgar la entrevista, principalmente en la Región Central donde se dificulta lograr levantar la información por la particularidad de la población de éstas zonas. Al respecto se trabajará en una estrategia institucional para promocionar la producción estadística del INEC y de esta manera ir construyendo cultura estadística y sensibilizar sobre la importancia de la información que el INEC obtiene de la población para la producción y difusión de estadísticas sobre la realidad sociodemográfica y económica del país.

El otro indicador que no fue posible cumplir según la programación, fue el de la tasa de

no respuesta por otros motivos: se proyectó lograr una tasa igual o inferior al 2% anual, sin embargo, la tasa de no respuesta por otros motivos fue de 2,3%.

Dado el comportamiento mostrado en este indicador, queda el compromiso de realizar un estudio especial de las categorías de respuesta que están quedando incluidas en este rubro y a fin de tomar las medidas correctivas que correspondan.

12. Actualizar al menos 15 mil empresas que conforman el Directorio de Empresas y Establecimientos

Este directorio se refiere a un registro organizado de las unidades institucionales del sector privado residentes en Costa Rica y sus establecimientos dedicados a actividades de producción de bienes y servicios, con información que los caracteriza según identificación, ubicación, actividad económica, tamaño. Durante el año 2014 se actualizó la información de 14 271 empresas, mientras que para el año 2015 en un esfuerzo significativo se logró actualizar la información de 23 221 empresas, es decir se logró actualizar la información de 8 950 empresas más, sobrepasando la meta que se había fijado y que era sobre una actualización de información de 15 000 empresas.

13. Ejecutar la Encuesta Nacional a Empresas (ENAE) cuatro veces al año

Esta encuesta está orientada a determinar variables relacionadas con el número de personal ocupado, puestos de trabajo, horas trabajadas y remuneraciones (ENAE). Busca aportar información para la elaboración de la matriz de empleo la cual permitirá visualizar el nivel de ocupación de la economía en un momento determinado; de igual manera contribuirá a ser fuente de información valiosa

con periodicidad trimestral, sobre la situación del país, por sector económico y tamaño de la empresa; también el estado de la composición del trabajo según grupos de ocupación y su retribución según sexo, dentro de la perspectiva intersectorial y promedio del país. Dentro de ese marco de desagregación, proporciona antecedentes de la contratación laboral según tipo de contrato, remuneraciones percibidas, entre otros con el fin de conocer de una manera más amplia el empleo desde la perspectiva de la demanda. Durante el año 2015 se logró ejecutar la encuesta permitiendo lograr la visita a 1 040 empresas cada trimestre.

4.2.2.2 Mejoras realizadas como complemento a las operaciones estadísticas, durante el año.

* Elaboración del Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) para Costa Rica

En Agosto 2014, el INEC fue designado por el Gobierno de Costa Rica, ente técnico para la elaboración del Indicador que sigue la metodología propuesta en el año 2008 por Sabina Alkire y James Foster de la Iniciativa para el Desarrollo Humano y la Pobreza de Oxford (OPHI por las siglas en inglés). El IPM calculado para Costa Rica fue presentado en setiembre 2015 por el INEC en conjunto con la Presidencia de la República, el Ministerio de Desarrollo Humano e Inclusión Social, la Asociación Horizonte Positivo y la organización Oxford Poverty & Human Development Initiative (OPHI).

Este Indicador es una medida complementaria de la medición de la pobreza por insuficiencia de ingresos, que es calculado desde 1976 por el Programa de Encuesta de Hogares. Incluye 19 indicadores, que permiten identificar aspectos en los que la política social debe tomar acciones para mejorar el bienestar de los hogares, los hogares clasificados en pobreza multidimensional son los que poseen privaciones

en cuatro o más indicadores. Los indicadores están agrupados en cinco dimensiones: Vivienda y uso de internet, Educación, Salud, Trabajo y Protección Social.



Presentación de los principales datos del Índice de Pobreza, dados a conocer al Consejo de Gobierno en Casa Presidencial.

El IPM 2015 arrojó que el 21,8% (318 421) de los hogares del país se clasifican como pobres multidimensionales. En adelante, el INEC calculará y publicará los resultados del IPM cada año en el documento: Resultados Generales del Programa de Encuesta de Hogares que se realiza en julio de cada año.

* Elaboración de Indicadores de Salud Sexual y Salud Reproductiva

En materia de derechos humanos, es precisamente en el ámbito de la salud sexual y la salud reproductiva en la que la población ha tenido pocos avances; sumado a ello, en algunos países incluido Costa Rica, existen aún limitaciones en la producción de información que apoye la formulación, seguimiento y evaluación de acciones orientadas a garantizar dichos derechos.

Con la finalidad de identificar los vacíos de información o aspectos de calidad (armonización, oportunidad, entre otros) que deban ser abordados; el INEC, con el apoyo del Fondo de Población de Naciones Unidas UNFPA, realizó el diagnóstico de oferta y demanda de información de salud sexual y reproductiva.

El diagnóstico abordó tanto las necesidades de información de instituciones y organizaciones de la sociedad civil, como las de organismos internacionales para el seguimiento de los avances de los países de la región en los compromisos adquiridos en diversos instrumentos de derechos humanos.

Producto de este diagnóstico es que el INEC elabora el Sistema de Indicadores de Salud Sexual y Salud Reproductiva, SISSERE, diseñado en formato Excel, donde mediante hipervínculos se puede navegar de manera muy simple en el archivo.

Para cada indicador se incluye el metadato, el cual permite conocer sus fuentes de información, aspectos técnicos y sus alcances.

4.2.3. Objetivo Estratégico N° 3. Disponer de una estructura organizativa, humana y tecnológica sustentada en sistemas y procedimientos efectivos para generar un clima laboral orientado a ofrecer productos y servicios de calidad y excelencia.

Este objetivo está direccionado al "Fortalecimiento Institucional", lo anterior considerando que el INEC requiere contar con un equipo humano preparado, motivado y comprometido con sus funciones, y acompañado de estructuras operativas (organizacional, procedimental, tecnológica, humana, entre otras) e infraestructura física que sean acordes a las necesidades institucionales. Todo ello dentro de una cultura de servicio centrada en la calidad del trabajo y en productos estadísticos

sustentados en sistemas efectivos de comunicación y coordinación interna y externa.

Por lo anterior, se han venido estableciendo una serie de acciones en el INEC, con el propósito de fortalecer la organización y lograr brindar productos y servicios de mayor calidad y excelencia a los usuarios, a la ciudadanía en general y a las diversas organizaciones tanto nacionales como internacionales, que utilizan la información que el INEC produce. Algunas gestiones que se llevaron a cabo en el 2015 en la atención de este objetivo se indican a continuación:

4.2.3.1 Fortalecimiento en las capacidades y formación:

En cuanto al fortalecimiento en las capacidades y formación del personal institucional para el 2015, se llevaron a cabo más de 88 actividades; lo anterior con el fin de mantener un adecuado nivel de actualización en las capacidades del personal institucional que les permita desempeñar sus funciones con mayor calidad. Dentro de las actividades en las que se participó están cursos, seminarios, talleres, reuniones, congresos, pasantías, entre otros. A continuación, se enuncian algunas de las actividades más relevantes:

Reuniones:

- I Reunión de Autoridades Competentes en Materia de Planificación y Estadística de los países miembros del Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC).
- Reunión con el Grupo Técnico Regional de Proyecto de Gestión de Información para Políticas Públicas.
- XIII Reunión de la Comisión Centroamericana de Estadística del Sistema de la Integración Centroamericana (CENTROESTAD).

- VIII Reunión de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEA-CEPAL).
- Cuarta Reunión del Grupo de Trabajo de Estadísticas del Mercado Laboral de la Conferencia Estadística de las Américas.
- Reunión del Grupo de Trabajo para compendio estadístico de Centro América.
- Reunión del Sistema Integrado de Información Estadística de Centro América.
- Reunión para la planificación del grupo de trabajo para la niñez y la adolescencia para el Bienio 2016 - 2018.
- Reunión sobre implicaciones de los objetivos de Desarrollo sostenible en el quehacer estadístico en los países integrantes del Sistema de Integración Centroamericana (SICA).
- Reunión anual del Grupo Interagencial Regional de Pueblos Indígenas de las Naciones Unidas.
- Reunión del Grupo de Expertos en Clasificaciones Estadísticas Internacionales, como parte del grupo director de Naciones Unidas estas actividades tienen como propósito mejorar la normativa técnica y armonización de las estadísticas nacionales.
- Reuniones para el seguimiento de la metodología para la recolección de la información por parte del INAMU que se encargó de la sistematización y elaboración del documento de la Comisión sobre la Convención para la Eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer.

Talleres

- Taller Regional sobre Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Región de América Latina y el Caribe.
- Taller Técnico para evaluar el progreso y los logros del Programa Acelerado de Datos.
- Taller de las Encuestas de Hogares en América Latina: Estado de Situación y Prospectiva.
- Taller de Indicadores para la medición de la seguridad alimentaria y multidimensional como apoyo a políticas en América Latina y el Caribe y a la Vigésima Séptima Sesión del Grupo de Trabajo sobre estadísticas de agricultura en América Latina y el Caribe.
- Taller sobre La Pobreza Multidimensional en busca de Convergencias Conceptuales y Metodológicas para Construcción de Indicadores de Política para el Desarrollo Social y Superación de la Pobreza.
- Taller de Indicadores Verdes para Empresas.
- Taller Regional de CENTROESTAD para el fortalecimiento de capacidades en la utilización de las herramientas de Gestión de Metadatos y Microdatos.
- Taller Regional para la medición de la participación de las mipymes de Comercio Internacional.
- Taller de Validación de la Estrategia y Plan de acción para el desarrollo y fortalecimiento de las Estadísticas Ambientales en la región.
- Taller Definición Contribuciones Nacionales en Mitigación para el año 2020 del MINAE para el Proyecto WAVES.

- Taller de consulta en el marco de la consultoría contratada por el INAMU para la revisión del Sistema de Indicadores de Estadística de Género.

Pasantías

- Pasantía al Instituto Brasileiro de Geografía y Estadística (IBGE) de Brasil, con el objetivo de aprender y conocer sobre las estrategias y métodos utilizados en encuestas agrícolas y de establecimientos, realizadas por ese Instituto según su amplia experiencia.
- Pasantía al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) de México con el objetivo de capacitar a tres profesionales en sistemas de información para datos y metadatos estadísticos (Statistical Data and Metadata Exchange-SDMX), con ejemplo práctico de su aplicación al índice de Precios al Consumidor.
- Pasantía Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) de México para el desarrollo de un sistema informático para captura y procesamiento de la información a través del uso de tabletas.
- Pasantía al Instituto Nacional de Estadística de Chile, con el objetivo de conocer el programa de anonimización e indeterminación para las bases de datos. Asimismo para el conocimiento en cuanto a los procedimientos y acciones prácticas realizadas en el país, para anonimizar la base de datos del Censo Agropecuario realizado en el 2007.
- Pasantía al Instituto Nacional de Estadística de Chile, con el objetivo de recibir asesoría técnica sobre el funcionamiento de la Nueva Encuesta Nacional de Empleo en todos los procesos en general, asimismo las necesidades que han surgido luego de

iniciar el proceso de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE).

Cursos

- Curso Regional sobre bases de Datos y Sistemas de Información Geográfica.
- Curso sobre Índices de Precios de Bienes Inmuebles.
- Curso Internacional para la Formación de Instructores en la codificación de información médica con la CIE-10. Su objetivo es contribuir al mejoramiento de la calidad de las estadísticas en salud mediante la formación de instructores que promuevan y vigilen el uso adecuado de la CIE-10, incluyendo sus actualizaciones y modificaciones en cuanto a la codificación de mortalidad y morbilidad. Esta participación es muy significativa ya que personal especializado en estos contenidos es muy limitado en el país, y la Institución ha tenido la oportunidad de formar a personal técnico como instructores.
- En el marco de esta Red se participó en cursos virtuales sobre el uso correcto de la Clasificación Internacional Estadística de Enfermedades. Esta es una iniciativa regional de la cual Costa Rica es miembro activo y parte del secretariado, en ella se ha desarrollado una serie de acciones orientadas al mejoramiento de los sistemas de información en salud, de los cuales el componente de las estadísticas en fundamental.
- Curso en línea del Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica (SCAE), cuyo propósito es adquirir conocimiento para asesorar a las instituciones del SEN del sector ambiental.

- Curso en línea de Metadatos estadísticos 2, con el propósito de mejorar la normativa técnica y armonización de las estadísticas nacionales, así como su calidad y divulgación.

Encuentros

- XVI Encuentro Internacional de Estadísticas de Género: Desafíos Estadísticos hacia la implementación de la Agenda de Desarrollo Sostenible post 2015.
- Encuentro sobre la Evidencia Estadística para las Políticas de Seguridad en Latinoamérica.

Foros

- 5° Foro Mundial de la OCDE sobre estadísticas, conocimientos y políticas: Política de transformación, cambiando vidas.
- Foro sobre el Fortalecimiento de las Prácticas de Gestión Estadística en América Latina y el Caribe (ISFP).

Conferencias y Convenciones

- Conferencia Internacional sobre el uso de registros administrativos con fines estadísticos.
- Convención contra la desertificación y degradación de las tierras: Taller Planificación acciones nacionales para la neutralidad en la degradación de la tierra. Con ello se busca adquirir conocimiento para asesorar a las instituciones del SEN del sector ambiental.
- Convención sobre Biodiversidad, donde se dio apoyo y asesoría al equipo del Proyecto “Iniciativa Finanzas para la Biodiversidad” (BIOFIN), para la estimación de gastos en protección ambiental, coordinado por un Comité Interinstitucional que preside

el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica.

Seminarios

- Seminario sobre Mapas Industriales de América Latina y el Caribe.
- Seminario sobre Evaluación de los Sistemas Nacionales de Estadística.

Otros

- Proyecto “Programa de Mejoramiento Continuo del Índice de Precios de la República Dominicana”.
- Proyecto Bienes Públicos Regionales (BPR) del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) participación en la Comisión para la revisión de la II etapa de estrategia:

4.2.3.2 Otras actividades de capacitación, que se llevaron a cabo para fortalecer las capacidades del personal institucional fueron las siguientes:

- **Servicio al Cliente.** En temas para la atención a usuarios como nuestros clientes más selectos, se capacitó un grupo de funcionarios en el lenguaje de señas denominado LESCO (Lengua de Señas Costarricense) en los niveles del I al V, éste grupo venía fortaleciendo sus conocimientos desde el 2014 y su finalización del nivel V se da en el año 2015; lo anterior con el fin de estar preparados para la atención de población con alguna discapacidad auditiva o de lenguaje que nos visite y requiera nuestros servicios.
- El **personal administrativo-financiero** se reforzó en temas relacionados para la aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (5 módulos), así como liquidaciones y evaluaciones

presupuestarias, sobre el manejo de presupuestos en las Organizaciones Públicas, técnicas para la administración de la tesorería institucional, entre otros.

- El **personal administrativo** que atiende lo relacionado a las compras institucionales, se capacitó en mejores prácticas en Contratación Pública en Costa Rica, así como en la administración, control y optimización de bodegas e inventarios, elaboración de carteles, cobro de multas, cláusulas penales y jurisprudencia aplicada en materia de Contratación Administrativa, entre otros.
- De igual forma la **Auditoría Interna** se fortaleció en temas como redacción de informes de auditoría, preparación para la certificación de autoevaluación de control interno mediante el examen CCSA, esta herramienta es ampliamente conocida y puede ayudar a los auditores, gerentes y a otros a examinar y evaluar los procesos de los negocios y la efectividad del control al interior de las organizaciones, entre otros temas de auditoría en los cuales se brindó capacitación.
- **En materia de tecnología** se fortaleció la Unidad Técnica de Sistemas e Informática, en temas como: Querying Microsoft SQL Server, Administrerung Microsoft SQL Server Databases, Implementing a Data Waterhouse with Microsoft SQL Server, Instalación y Configuración y Administración de Windows Server 2012, Desarrollo de Android, Levantamiento con GPS con software libre Quantum GIS GRASSGIS y QGIS, entre otros.
- **En materia de Control Interno** se fortaleció a personal de la Unidad de Planificación con el fin de ir consolidando su función de coordinadores de la temática en el INEC.

- **En materia de salud ocupacional y ambiental**, se capacitó personal en la organización de brigadas, primeros auxilios, planes de emergencia y evacuación, uso de extintores, gestión integral de residuos sólidos, entre otros. Y además se fortaleció la Comisión de Salud Ocupacional del INEC.
- **El personal que integra las áreas sustantivas institucionales**, adicionalmente a las experiencias internacionales vividas para el fortalecimiento de sus competencias, el personal técnico tuvo la oportunidad de capacitarse en temas como Programación de Estadísticas, Estándares de Datos Espaciales en el Ámbito Municipal, comunicación estadística orientada a usuarios, confidencialidad en la divulgación de micro datos.

También se brindó capacitación a un grupo de 22 funcionarios en Excel avanzado.

De esta forma el INEC realizó un esfuerzo importante invirtiendo en la formación de su personal y desarrollo humano, un monto aproximado a los ₡40 millones.

4.2.3.3 Desarrollo de 3 una estructura e infraestructura que responda a las necesidades institucionales, su visión y su misión.

Dentro de las acciones propuestas que ha venido llevando a cabo la institución para lograr un mejor fortalecimiento de sus capacidades y su eficiencia en beneficio de los usuarios y ciudadanía en general, ha sido establecer procedimientos de trabajo que permitan orientar las acciones y actividades de la organización, con plena orientación hacia la satisfacción de la ciudadanía. Durante el año 2015 se trabajó fuertemente en una serie de actividades que colaboraron en este sentido, dentro de las cuales las más importantes se detallan a continuación.

Sobre la estructura

Se realizó una contratación con financiamiento del Fondo de Preinversión del Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica denominada “Estudio integral para la reorganización administrativa y el fortalecimiento de las capacidades del talento humano del INEC”, cuyo objetivo es dotar a la Institución de un modelo de organización administrativa que responda a la dinámica del entorno, a las demandas de los usuarios(as) y a los fines por los cuales la Institución fue creada.



Reunión de la Comisión de Seguimiento del Estudio Integral de Reorganización junto con miembros de la empresa Deloitte, encargada de dotar de un modelo de organización administrativa.

Dentro de los productos que se contrató a la empresa se encuentran los siguientes:

Producto 1: Metodología y diagnóstico del clima laboral para el INEC.

Producto 2: Diagnóstico situacional de la organización.

Producto 3: Modelo de organización administrativa para el INEC.

Producto 4: Manual de Cargos del INEC.

Producto 5: Diccionario de Competencias Laborales.

Producto 6: Manual de Clases de Puestos del INEC.

Producto 7: Modelo de clasificación y valoración de puestos por puntos propio para el INEC, definición de la nueva estructura salarial propia para el INEC.

Producto 8: Informe técnico integrado para solicitar a la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria, la aprobación del Estudio Integrado de Puestos del INEC.

Producto 9: Modelo de evaluación del desempeño.

Producto 10: Modelo de reclutamiento, selección, motivación, retención, promoción e inducción de personal del INEC.

Producto 11: Modelo para la detección, cuantificación y monitoreo de las brechas laborales; y diseño del programa para el cierre de las brechas existentes entre el perfil actual de los funcionarios(as) y los cargos y clases de puestos de la nueva estructura propuesta para el INEC.

Producto 12: Modelo del Plan de sucesión laboral.

Producto 13: Plan Estratégico de Tecnología de Información para el periodo 2015 - 2020.

Producto 14: Plan de acción para la implantación del nuevo Modelo Organizacional del INEC.

Con la obtención de estos productos se tendrán las herramientas e instrumentos necesarios para que el INEC cambie la forma en que ha venido operando desde su creación y se prepare para ser una institución vanguardista en el suministro de información estadística oficial, además de fortalecer su función de ente

rector del Sistema de Estadísticas Nacionales, y de esta manera pueda atender de mejor forma a sus usuarios (entidades gubernamentales, empresas privadas, investigadores, organismos internacionales, entre otros).

Sobre Control Interno y Sistema de Valoración del Riesgo

Durante el año 2015 se llevó a cabo una capacitación en materia de Control Interno a 200 funcionarios(as).

Se difundió el Código de Ética a aproximadamente 400 funcionarios(as), mediante una actividad de formación que se llevó a cabo específicamente para esto.



Capacitación sobre el Código de Ética, impartido a los funcionarios del INEC.

Se aprobó la Política Institucional para el fortalecimiento del Sistema de Control Interno y SEVRI.

Se realizó un diagnóstico situacional del Sistema de Control Interno en la Institución. A partir de los resultados obtenidos, se definieron 71 lineamientos que cubren los componentes funcionales del Sistema de Control Interno y además se estableció el cumplimiento en las

dependencias institucionales, a través de un plan de trabajo trianual que abarca el periodo del 2015 - 2017.

Asimismo, se realizaron 33 autoevaluaciones de Control Interno, lo cual muestra el compromiso e interés asumido por parte de todos los titulares de la Institución al autoevaluar su propia gestión, lo cual podría obedecer a la interiorización de las buenas prácticas en materia de control interno.

En general los resultados de la autoevaluación realizada, mostraron que el INEC obtuvo en promedio 90% de cumplimiento en la ejecución del plan de trabajo de control interno. Dado que este plan contenía actividades que debían ser realizadas por el titular subordinado en conjunto con su equipo de trabajo, es de destacar que dichas actividades permearon en gran parte la población institucional, logrando así aumentar el conocimiento sobre el alcance del sistema, así como las responsabilidades y deberes que los funcionarios y funcionarias tienen sobre su implementación. A la vez se logró que el personal obtuviera una base común de conocimientos, lo cual permitió uniformar criterios y un entendimiento unificado en materia de control interno.

En cuanto al Sistema de Valoración del Riesgo, durante el año 2015, se continuó con la implementación del SEVRI en 15 procesos institucionales: 12 de los cuales pertenecen a la Unidad de Cartografía, uno al Archivo Central y dos a Transportes.

Sobre el Índice de Gestión Institucional

El Índice de Gestión Institucional es una herramienta creada por la Contraloría General de la República, cuyo propósito es establecer acciones para fortalecer la gestión institucional en diversas áreas, como control interno, planificación, presupuesto, gestión financiera,

recursos humanos y tecnologías de información, entre otros. Durante el 2015 se obtuvo una calificación de 81.7%. En el 2016 se harán esfuerzos para fortalecer temas en materia de tecnología de información y financiero-contable, los cuales fueron componentes que obtuvieron un menor puntaje en la evaluación. Sin embargo, es de resaltar el esfuerzo que ha hecho la Institución considerando que, en el año 2014, el puntaje global, correspondió a un porcentaje de 64.7%; lo cual refleja que el INEC ha realizado esfuerzos significativos en fortalecer las variables más relevantes de este índice de gestión, que viene a ser un instrumento de rendición de cuentas, y que del año 2014 al año 2015, aumento en 17 puntos porcentuales.

Sobre la tecnología

Las Tecnologías de Información (TI), son esenciales para las instituciones y el INEC no es la excepción, debido a que éstas responden a las necesidades, condiciones de su entorno y visión en los diversos temas en que la institución se desarrolla. Éstas son claves para mejorar la calidad y oportunidad de los productos y servicios en cualquier actividad productiva que se genere. El trabajo estadístico no escapa de ese propósito; por lo tanto, el INEC ha dispuesto trabajar de la mano con las innovaciones y el apoyo de las TICs en todos sus procesos tanto sustantivos como administrativos.

El uso efectivo e innovador de las (TI) para apoyar los objetivos estratégicos de la institución ha llegado a ser una parte crítica de la gestión propia de la institución; por ello es que a través del “Estudio integral para la reorganización administrativa y el fortalecimiento de las capacidades del talento humano del INEC” se contrató la elaboración del **Plan Estratégico de las Tecnología de Información.**

Para el desarrollo del Plan Estratégico de Tecnologías de Información 2016 - 2020, fueron analizados los requerimientos de la institución, alineados con las mejores prácticas y tendencias tecnológicas del mercado que puedan solventar las necesidades institucionales, realizando para ello la evaluación actual de la institución y formando la estrategia que permita enfrentar los retos que en materia de TI tenga el INEC. El plan consta de 5 objetivos estratégicos que buscan: 1. Optimizar la gestión de los recursos de la Unidad Técnica de Sistemas e Información (UTSI). 2. Fortalecer las relaciones entre la UTSI con sus clientes internos 3. Promover una eficiente gestión de servicios de la UTSI. 4. Optimizar la plataforma tecnológica y 5. Desarrollar una estructura de gestión de servicios; estos objetivos están asociados a una serie de tácticas y mediciones para su cumplimiento que se esperan lograr del 2016 al 2020.

Adicionalmente en materia de tecnología, la institución ha venido trabajando arduamente en el desarrollo de sistemas para la captura de la información en el trabajo de campo de las encuestas que realiza. Por ello, durante el año 2015 se trabajó en este tema, lo cual se refleja en la utilización de las Tablets y los teléfonos móviles para captar información en el trabajo de campo y en la actualización cartográfica en el desarrollo de Proyectos como el Directorio de Establecimientos, la Encuesta Nacional a Empresas y unas pruebas en la Encuesta Trimestral de Área y Producción Agrícola. Estas actividades están sujetas a mejora continua, sin embargo, el esfuerzo realizado viene a ser un antecedente importante para la implementación de la tecnología en mayor cantidad de operaciones estadísticas.

El INEC dentro de sus políticas tiene establecido lograr la utilización de las tecnologías para cumplir sus objetivos.

Sobre Simplificación de Trámites

Producto de la mejora continua para brindar un mejor servicio a los usuarios de los productos y servicios que ofrece la Institución, en el año 2015 se inició la revisión de los 15 trámites oficiales del INEC que habían sido publicados en el 2006. Producto de esa revisión se realiza una simplificación de los mismos mediante modificaciones, mejoras y eliminaciones de algunos de estos trámites y se realizan las gestiones correspondientes para contar con la aprobación tanto a lo interno del INEC como a través de la Dirección de Mejora Regulatoria del Ministerio de Economía, Industria y Comercio, dependencia que es el Ente Rector en la materia y en la Gaceta N° 245 se realiza la publicación de los trámites oficiales institucionales que pasan de 15 a 7.

La actualización realizada pretende facilitar a los usuarios de los productos y servicios que genera el INEC, la información estadística adecuada para la toma de decisiones, con mayor accesibilidad, bajo el aprovechamiento de las tecnologías de punta con que cuenta la institución.

4.2.4. Objetivo Estratégico N° 4. Alcanzar un mayor desenvolvimiento de la comunicación, acceso y uso de la información estadística georeferenciada producida por el INEC y por los demás integrantes del SEN, para una mejor comprensión del desarrollo nacional por parte de la sociedad costarricense

Según lo establece el inciso c) del artículo 13 de la Ley de Creación del INEC, dentro de las funciones que le corresponden a la Institución, se encuentra suministrar al público, de modo claro y oportuno, los resultados de las actividades estadísticas, así como las metodologías empleadas.

Además, está establecido que el INEC publicará los datos estadísticos de conformidad con el

calendario que disponga anualmente, el cual deberá ser publicado en enero de cada año, en el Diario Oficial La Gaceta o en algún medio de comunicación masivo nacional.

De esta forma para la atención de este objetivo, se propician acciones dirigidas a la socialización de la información obtenida a través de las encuestas, censos y registros administrativos, y a su adecuada divulgación, accesibilidad y comprensión de las y los ciudadanos costarricenses y usuarios en general.

Esta información se da a conocer mediante bases de datos, boletines, folletos y otro tipo de documentos que permita contar con la información oportuna para la toma de decisiones, la cual se hace llegar a la población a través de diversos medios, tales como: la divulgación masiva a usuarios específicos mediante correo electrónico; el acceso mediante la página web institucional, redes sociales, actividades de capacitaciones a instituciones y a diferentes usuarios que las solicitan, mediante conferencias de prensa, o bien, mediante la atención personalizada en nuestras instalaciones Ubicadas de la Rotonda La Bandera 450 Oeste Edificio Ana Lorena, específicamente en el Centro de Información, entre algunas otras formas de hacer llegar a la ciudadanía la información que se genera.

Durante el año 2015, se establecieron **cinco metas** dentro del Plan Anual Institucional (POI 2015) para la atención de este objetivo, su ejecución recae en el Área de Servicios de Información y Divulgación Estadística, estas metas se indican a continuación:

1. Impartir seis actividades formativas dirigidas a la población usuaria de la información estadística.

La cantidad de actividades que se establece en la meta se proyecta según programación interna;

sin embargo, durante el transcurso del año se lleva a cabo una mayor cantidad de actividades debido a la demanda de solicitudes por parte de los usuarios de nuestros productos y servicios; por esta razón en el año 2015 se impartieron **40** actividades formativas, aún y cuando la meta establecida era seis, las actividades realizadas se detallan a continuación:

Se impartieron las siguientes capacitaciones:

- Una capacitación sobre Redatam (programar en R+) dirigida a funcionarios(as) de los siguientes ministerios: Vivienda, Educación, Planificación y Salud, y de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS).
- Diez capacitaciones sobre mapas sociales dirigidas a funcionarios(as) de las siguientes Instituciones: Instituto Costarricense de Electricidad (ICE), Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS), Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU), Dirección Nacional de Desarrollo Comunal (DINADECO), Instituto Nacional de Aprendizaje (INA), Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento (SENARA), entre otras.
- Una charla sobre los Sistemas de Información Ambiental dirigida a funcionarios del Instituto Nacional de Aprendizaje (INA).
- Una capacitación sobre Clasificación de Actividades Económicas de Costa Rica, en las que participaron 64 personas de diferentes instituciones tales como: Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE), Ministerio de Economía y Comercio (MEIC), Ministerio de Agricultura (MAG), Instituto Nacional de la Mujer (INAMU), Municipales.
- Una capacitación internacional dada en Costa Rica sobre el uso de los siguientes clasificadores: Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas (CIIU), Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIUO) y la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE) por parte de los organismos internacional como la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Organización de las Naciones Unidas para la organización de la educación, la ciencia y la cultura (UNESCO) entre otros, en las que participaron representantes de 13 países miembros de la Comisión Interna de Clasificaciones e Instituciones Usuarias del SEN.
- Se impartieron seis talleres sobre indicadores de educación y contexto, impartido a las direcciones regionales del Ministerio de Educación Pública en el marco del compromiso país “Yo me apunto” (una charla por dirección regional).
- Una charla de Canasta Básica Alimentaria (CBA) dirigida a un grupo de trabajadores sociales del Hospital San Juan de Dios.
- Seis charlas sobre la nueva metodología del Índice de Precios al Consumidor impartida a funcionarios(as) de la Academia de Centroamérica, técnicos especializados de Instituciones, cámaras empresariales.
- Seis charlas sobre resultados del CENAGRO, impartida a funcionarios(as) del sector agropecuarios (SEPSA-MAG) y a la escuela de economía agrícola de la UCR.
- Una charla sobre el acceso y uso de las estadísticas del INEC dirigida a estudiantes del Colegio Técnico de Tarrazú.



Charla impartida a estudiantes del Colegio Técnico de Tarrazú sobre el acceso y uso de las estadísticas del INEC.

- Una charla sobre resultados de la Encuesta Continua de Empleo (ECE) al Ministerio de Trabajo, en el marco de la estrategia alianza para el desarrollo.
- Una charla sobre Pobreza a funcionarios de la Corte Suprema de Justicia.
- Una charla “Mediciones de la pobreza en Costa Rica”, en colaboración con el curso Seminario de Pobreza, de la Escuela de Trabajo Social, UCR.
- Una charla de estadística básica y curso-taller introductorio de la aplicación REDATAM para consulta en línea (ARCL) de datos desde el sitio web del INEC, dirigida a 12 funcionarios(as) del Servicio Civil y a 12 funcionarios(as) del IMAS.
- Una charla sobre quehacer institucional e información del INEC a estudiantes del Colegio Técnico de Pérez Zeledón.
- Una charla sobre metodología para la medición de pobreza (mapas sociales, Índice de Pobreza Multidimensional (IPM), dirigidas a autoridades del Gobierno, instituciones del sector social y a periodistas.

2. Realizar como mínimo 26 actividades de comunicación (en medios de comunicación colectiva), sobre los resultados de las estadísticas que genera el INEC.

Las actividades de comunicación anuales, fueron las siguientes: 12 Índices de Precios que van de los meses de diciembre 2014 a noviembre 2015, cuatro comunicaciones con los resultados principales de la Encuesta Continua de Empleo, referentes al IV trimestre del 2014 y al I, II, y III Trimestre del 2015, un comunicado con los resultados del Módulo de Victimización, un comunicado con los Resultados Generales del Censo Nacional Agropecuario (CENAGRO), un comunicado con la información general del censo que estará disponible gratuitamente para la población usuaria en cualquiera de las dos principales plataformas para dispositivos móviles (App Store y Play Store), una Conferencia de prensa sobre la Metodología del Cálculo del Nuevo IPC, una publicación de Tomos Censales sobre los resultados del Censo Nacional Agropecuario 2014, un estudio sobre desempleo juvenil al IV trimestre del 2014, un comunicado de prensa con los Resultados de la ENAHO, un comunicado de prensa con los Resultados del Índice de Pobreza Multidimensional 2015, una conferencia de prensa sobre los Resultados del Índice de Pobreza Multidimensional, una conferencia de prensa sobre los resultados de la ENAHO 2015; un comunicado de prensa sobre el Panorama Demográfico periodo 2013 - 2014, un comunicado de prensa sobre la Tasa de Mortalidad Infantil y Evolución Reciente 2014.

Fueron comunicadas un total de **28** actividades, dos adicionales a las programadas.

3. Divulgar oportunamente 65 publicaciones programadas en el Calendario Anual de Divulgación del INEC.

Con respecto a la divulgación, se puso a disposición de la ciudadanía 65 publicaciones estadísticas programadas en el Calendario Anual de Divulgación Estadística, tal y como lo establece la normativa institucional.

Durante el año 2015 se logró realizar las siguientes publicaciones: 12 boletines de Índices de Precios al Consumidor, 12 reportes sobre Índice de Precios de la Construcción, dos boletines de Comercio Exterior correspondientes al año 2014, 11 boletines de la Canasta Básica Alimentaria, diez boletines sobre Tasa de Mortalidad Interanual, una publicación sobre el comportamiento de los precios durante el I semestre 2015, una publicación sobre Estadísticas de la Construcción referidas al I semestre 2015, un boletín sobre Mortalidad Infantil correspondiente al año 2014 (datos preliminares), un boletín sobre Mortalidad Infantil referido al I semestre 2015, dos publicaciones una sobre el Comportamiento de los Precios durante el año 2014 y una publicación sobre el Comportamiento de los Precios referida al I semestre de 2015, un boletín sobre el Directorio de Empresas y Establecimientos, con referencia al año 2014, un boletín sobre Mortalidad Materna, un boletín sobre Indicadores Demográficos correspondiente al año 2014 (datos preliminares), un boletín sobre Indicadores Cantonales correspondiente al año 2013, un boletín sobre Indicadores Regionales correspondiente al año 2013, dos publicaciones sobre Indicadores del Mercado Laboral Costarricense (resultados trimestrales de la Encuesta Continua de Empleo), una publicación de los Tomos Censales del Censo Nacional Agropecuario (CENAGRO) 2014: Tomo I: características de las fincas y de las personas productoras, del Tomo II: Cultivos Agrícolas, Forestales y Ornamentales, del Tomo III:

Actividades Pecuarias, Prácticas y Servicios Agropecuarios, una publicación sobre los Resultados Generales de la ENHOPRO 2014, una publicación sobre los resultados generales del CENAGRO 2014, una publicación sobre el Anuario Estadístico correspondiente al Bienio 2012 - 2013, una publicación sobre indicadores demográficos.

Además de las 65 publicaciones programadas dentro del cronograma estadístico para el 2015, se logró la divulgación de diez publicaciones más, entre ellas se pueden citar, una publicación del Módulo de Victimización, una publicación sobre los Resultados Generales del Índice de Pobreza Multidimensional (IPM), un Atlas Estadístico Agropecuario, una publicación sobre el Panorama Demográfico 2014, una publicación sobre la Situación del Empleo Juvenil en Costa Rica, entre otras.

4. Lograr como mínimo 1000 menciones sobre la producción estadística del INEC en medios de comunicación colectiva.

Con el establecimiento de esta meta se buscó obtener una mayor difusión de la producción estadística que genera el INEC, con el propósito de lograr un mayor conocimiento de los usuarios del quehacer Institucional.

A partir de las menciones en medios de comunicación colectiva se produjo un posicionamiento de la marca INEC, y los destinatarios inclinaron la mirada hacia la entidad, ello permitió la transmisión del conocimiento a partir de los resultados estadísticos, al tiempo que, desde la perspectiva del público, se creó una idea general de los proyectos y resultados que se dieron a conocer a lo largo del período laboral 2015.

Consecuentemente las menciones difundidas de manera constante desde la fuente INEC, mediante un canal, generaron un ruido que a su

vez provocó una retroalimentación importante que en términos tanto del emisor como del receptor, fue positivo porque se logró cercanía con el público y a su vez un mayor conocimiento Institucional de los receptores.

Cabe señalar que en materia de comunicación masiva, las menciones se convierten en un recurso que facilita la implementación de acciones para la promoción de la producción estadísticas su acceso y uso. De tal forma que esa presencia en medios, contribuye de algún modo para impulsar la cultura estadística, a efecto de que la población haga uso de los datos.

Durante el año 2015 los resultados fueron halagadores, se obtuvieron 2110 menciones en medios de comunicación colectiva, producto de los espacios que le facilitaron a la Institución tanto medios digitales, impresos, radiofónicos como televisivos. Esto significa en promedio casi seis menciones por día, donde se da a conocer información estadística producida por el INEC.

5. Ejecutar y procesar la encuesta a la población usuaria sobre los servicios que ofrece el INEC.

El objetivo de la encuesta es conocer la opinión de los usuarios de los productos y servicios que genera el INEC, en relación a la atención recibida (servicio al cliente) por parte de los funcionarios de la dependencia; asimismo se procura conocer si la información suministrada al usuario, se brindó oportunamente y en las condiciones requeridas por el usuario para cumplir el objetivo de la consulta; aspectos muy relevantes que nos permiten avanzar en la mejora continua ofreciendo productos y servicios de mayor calidad. Esta meta alcanzó 95% de avance. Durante el segundo semestre se depuró el marco de usuarios(as), y se aplicó la encuesta de satisfacción.

V. Presupuesto anual

La ejecución presupuestaria institucional del periodo 2015 fue del 88,3%, la cuál se vio afectada por la imposibilidad de ejecutar lo proyectado debido en parte a la atención de la Directriz N^º 023-H del 27 de marzo del año 2015, publicada en el Diario Oficial La Gaceta del 20 de abril de este año y un aumento salarial inferior al esperado.

CUADRO 2
Presupuesto y gasto ejecutado por programa 2015
(Millones de colones y % de ejecución)

Programa	Presupuesto 2015	Gasto ejecutado	% de ejecución de cada programa
Programa 01: Administración Superior (Área administrativa, Unidades Staff, Auditoría, Despacho Gerencial y Consejo Directivo)	1 697,0	1 503,2	88,6%
Programa 02: Coordinación del Sistema de Estadística Nacional (Área de Coordinación del SEN)	155,2	153,6	99,0%
Programa 03: Producción Estadística (Área de Estadísticas Continuas y Área Censos y Encuestas)	5 557,9	4 867,7	87,6%
Programa 04: Divulgación y Promoción de la Producción Estadística (Área de Servicios de Información y Divulgación)	289,0	272,0	94,1%
Total de presupuesto	7, 699,1	6 796,5	88,3%

Fuente: Unidad de Finanzas.

Del cuadro anterior se desprende lo siguiente:

Programa 01: Administración Superior

De acuerdo con el informe de ejecución presupuestaria al 31 de diciembre de 2015, en este programa se ejecutaron recursos por un monto de ¢1 503,2, que corresponde a 88,6% del total asignado al programa.

Con estos recursos se cumplen las actividades propuestas por la Administración que se realizan en el apoyo brindando a las áreas sustantivas en la ejecución de los proyectos y de las operaciones estadísticas programadas durante el año 2015 dentro del Plan Operativo Institucional.

Programa 02: Coordinación del Sistema de Estadística Nacional

El programa ejecutó recursos por un monto de ¢153,6 millones, que corresponde a 99,0% del monto total asignado.

Con los recursos asignados a este programa se cumple con los objetivos y metas propuestas en el Plan Operativo Institucional durante el año 2015 para este programa, además se brinda asesoría técnica y se coordina la actividad estadística nacional mediante la elaboración de instrumentos y normativas técnicas que favorezcan a regular la producción y divulgación de la información estadística generada por las instituciones que integran el SEN.

Programa 03: Producción Estadística

La ejecución de este programa fue de ¢4 867,7 millones, correspondiente a una ejecución presupuestaria de 87,6% del monto total asignado.

A este programa se le asignaron recursos que contribuyeron a realizar las actividades

propuestas en el Plan Operativo Institucional del 2015 para la producción de todas las estadísticas que proveen a la sociedad de información sociodemográfica y económica; que orientan las decisiones que contribuyen con el desarrollo del país. En este programa se realizan proyectos en el marco del Programa de Implementación Integral del Sistema de Estadísticas Macroeconómicas, (financiados por el BCCR), como la Encuesta Nacional a Empresas (ENAE), la Encuesta Continua de Empleo (ECE), Encuesta Trimestral de Área y Producción Agrícola (ETAPA), Encuesta a Hogares Productores (ENHOPRO), Estudio Económico a Empresas (EEE), Actualización del IPC, Módulo de Gasto de los Hogares (MGH) y el Estudio Económico de Empresas (EEE) el cual es ejecutado por el Ministerio de Hacienda mediante convenio tripartita entre el INEC, el BCCR y el Ministerio de Hacienda, además de los proyectos de los Índices de Precios al Consumidor, Estadísticas demográficas y económicas programas permanentes de la Institución.

Programa 04: Divulgación y Promoción de la Producción Estadística

En este Programa los recursos ejecutados fueron de ¢272 millones que corresponden a un porcentaje de ejecución presupuestaria de 94,1%.

Los recursos asignados a este programa contribuyeron a cumplir con las actividades propuestas en el Plan Operativo Institucional 2015 para brindar a los usuarios de la información estadística nacional, de forma clara y oportuna, ofreciendo además asistencia técnica y orientación a los usuarios(as) en la correcta interpretación de los datos estadísticos.

Los ingresos registrados por el INEC durante el año 2015 fueron los siguientes:

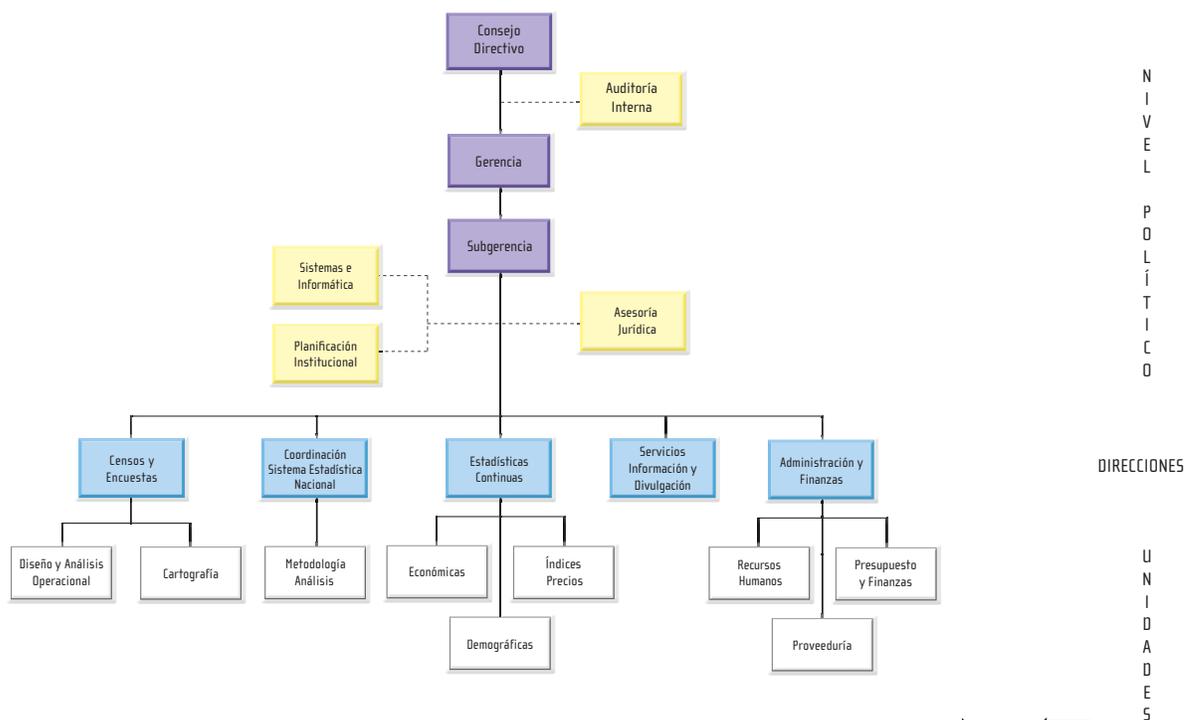
Los ingresos presupuestados por el monto de ¢7 699,1 millones, incluyen el Presupuesto Ordinario del ejercicio económico del año 2015. Estos ingresos se obtuvieron de la siguiente manera:

- Transferencias por parte del Gobierno Central. El presupuesto asignado para financiar las actividades ordinarias de la Institución, así como la realización de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH0) y la ejecución de la Encuesta Nacional de Cultura del año 2016 fue de ¢3 628,0 millones lo que corresponde al 47,1% del presupuesto total.
- Transferencias por parte del Banco Central de Costa Rica. El presupuesto asignado para financiar la ejecución de los proyectos como la Encuesta Continua de Empleo (ECE), Encuesta Trimestral de Área y Producción Agrícola (ETAPA), Encuesta a Hogares Productores (ENHOPRO), Estudio Económico a Empresas (EEE), Encuesta Nacional a Empresas (ENAE), Actualización del IPC y Módulo de Gasto de los Hogares (MGH), fue de ¢2 554,1 millones lo que corresponde a 33,2% del presupuesto total.
- Recursos provenientes de superávit. Recursos provenientes de los superávit libre y específico del año 2013 y 2014 por un monto de ¢1 514,1 millones, estos recursos corresponden al 19,7% del presupuesto total, los cuales fueron destinados principalmente a financiar la ejecución de algunas actividades pendientes del Censo Nacional Agropecuario, así como el financiamiento de algunas actividades financiadas por la Institución de proyectos como la ENAH0, la ECE, la ENIGH, la ETAPA y gastos de capital requeridos por el INEC.
- Ventas de bienes y servicios. Los recursos provenientes de ventas de bienes y servicios institucionales, corresponde a ¢3 millones lo que corresponde a 0,04%.

Anexo 1.

Estructura Organizativa del INEC

Instituto Nacional de Estadística y Censos
-INEC-

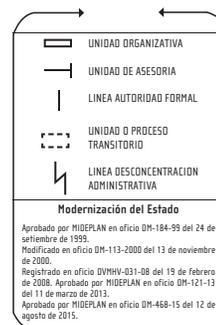


N
I
V
E
L

P
O
L
Í
T
I
C
O

DIRECCIONES

U
N
I
D
A
D
E
S



Fuente: Unidad de Planificación, 2015.



INEC, de la Rotonda de La Bandera 450 metros oeste, sobre Calle Los Negritos,
Edificio Ana Lorena, Mercedes de Montes de Oca, Costa Rica.
Correo E.: informacion@inec.go.cr Apartado: 10163 - 1000 San José, CR.
Teléfono: 2280 - 9280 ext. 326 - 327 Telefax: 2224-2221